

**C. C. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
P R E S E N T E S**

El diputado José Juan Espinosa Torres, Presidente del comité de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios, que integra la LVIII Legislatura de H. Congreso del Estado con fundamento en lo preceptuado por los artículos 57 fracciones I, XXVI y XXX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 44 fracción II, 136,146,147, 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla; y 34 Párrafo tercero del Reglamento interior del Honorable Congreso del Estado libre y soberano de Puebla somete a consideración de este cuerpo colegiado la siguiente:

PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA QUE A LA BREVEDAD DESIGNE EL TITULAR DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD.

Bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

A poco más de cien días de gobierno de Enrique Peña Nieto ya se han designado a 22 hombres y tres mujeres en las distintas

direcciones de las Secretarías de Estado. El Instituto de la Juventud relegado todavía a una de estas secretarías, a 100 días de gobierno, no tiene titular.

Que el Instituto de la Juventud no esté considerado como una Secretaría de Estado nos dice que la problemática juvenil está en segundo lugar en la agenda nacional; que las secretarías, si consideradas como estratégicas, no tengan perspectiva juvenil relega a las juventudes a la ciudadanía de tercera; que a 100 días de gobierno no se haya designado titular en el Instituto de la Juventud, dependencia hasta abajo del escalafón burocrático, dice que para el gobierno de Enrique Peña Nieto 39.2 millones de jóvenes son invisibles, simplemente pareciera no existen.

Las juventudes que representan poco más de la tercera parte de la población son invisibles a este gobierno, puesto que no hay quien vele por sus derechos de manera institucional dentro de la dependencia del Gobierno Federal "encargada de hacer políticas públicas a favor de los jóvenes mexicanos para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social", esto según el compromiso que el IMJUVE tiene o dice tener.

Ante esta situación, Jóvenes en Movimiento, órgano juvenil del Movimiento Ciudadano conscientes de la deuda histórica que se

tiene con las juventudes, y comprometidos con la mejora de sus condiciones de vida nos pronunciamos por:

-Que el Ejecutivo designe a la brevedad al titular del Instituto Mexicano de la Juventud bajo estrictos criterios de trayectoria, vocación, conocimiento y compromiso con las juventudes y sus diversas problemáticas y no bajo clientelismos electorales.

-Que se reconozca a las juventudes, considerando el bono demográfico actual, como capital humano primordial y acicate para el desarrollo económico, político y social.

- Que el partido en el gobierno en turno, así como otras fuerzas políticas reconozcan la necesidad y urgencia de generar condiciones adecuadas para crear un marco jurídico integral y específico que regule la atención hacia nuestras juventudes; crear un sistema que permita trabajar de manera transversal con las demás secretarías.

-El más importante, ¡exigimos que para Enrique Peña Nieto y su gobierno seamos visibles!

Los 550 mil jóvenes entre 15 y 29 años de edad que no saben leer ni escribir existen; 10 millones de jóvenes de más de 15 años que no terminaron la primaria ahí están; 16 millones que no terminaron la

secundaria; siete millones 200 mil jóvenes que no estudian ni trabajan, según la OCDE, sí existen aunque su gobierno no los vea.

Ahí están los miles de jóvenes que coopta el crimen organizado; los miles que mueren en manos de criminales, de fuerzas castrenses; miles de mujeres jóvenes que han desaparecido y que el gobierno no ve pero que sus familias se preguntan dónde están y recuerdan dolorosamente todos los días. Trata de personas, pobreza, marginación, violencia, nulas expectativas de vida, incapacidad de emancipación, migración y un largo etcétera. Los problemas se apilan, ahí están y desestimar la importancia de nombrar al titular que debe enfrentarlos en coordinación con las demás dependencias nos los resuelve. Darle la espalda a las juventudes una vez ganadas las elecciones pareciera ser la única política de Estado.

Los Jóvenes en Movimiento en el ánimo propositivo, a pesar de la falta grave del actual gobierno están aquí con la intención de velar por las juventudes y en ese tenor, harán promoción del puesto vacante del Instituto Mexicano de la Juventud con la intención de que eventualmente contemos con un titular. Esto para ayudar al gobierno federal a acordarse de los millones de jóvenes que hoy padecen injusticia, marginación y falta de oportunidades.

Enrique Peña Nieto, aquí estamos los Jóvenes en Movimiento para ayudar a recordarle, a 100 días de su gobierno de olvido, que la juventud existe.

Es por ello que someto a la consideración de esta soberanía el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: Para exhortar al C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para que a la brevedad designe el titular del Instituto Mexicano de la Juventud.

Palacio del Poder Legislativo, Heroica Puebla de Zaragoza, 12 de marzo de 2013

Dip. José Juan Espinosa Torres